



"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

### Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SF-0019-08/2021, relativa a la "Contratación del servicio integral para el desarrollo del sistema de gestión de documentos electrónicos del archivo documental (trámite y concentración) de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca", solicitado por la Secretaría de Finanzas.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día ocho de septiembre del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Blanca Estela Gopar Vásquez, Auxiliar Administrativo, adscrito a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas, Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio número SF/DA/RMAT/001//2021, de fecha 07 de septiembre de 2021, mediante el cual la Auxiliar Administrativo, adscrito a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas proporciona las respuestas a las preguntas presentadas y hace la siguiente precisión:

**Precisión única:** Respecto a los perfiles y documentos para acreditar los Recursos Humanos solicitados en el requisito 16 del numeral 3.5.1 Propuesta técnica y en el Apartado A, ambos de las bases del presente procedimiento licitatorio, se precisa únicamente para los siguientes Roles:

Cantidad	Rol	Perfil	Documentos para acreditar el perfil
1	Director de Proyecto	Ing. en Sistemas y/o Lic. en Informática y/o a fin y Maestría en Administración de Servicios de Tecnologías de la información y/o Maestría afín a Tecnologías de la Información..	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia legible y original para cotejo de título o copia legible de cédula profesional en Ingeniería en Sistemas y/o Licenciatura en Informática y/o carrera similar a Tecnologías de la Información.</li> <li>Copia legible de cédula y/o Certificado de conclusión de Maestría en Administración de Servicios de Tecnologías de la información y/o Maestría afín a Tecnologías de la Información.</li> <li>Curriculum Vitae (Hoja de Vida) en el cual mencione los conocimientos en Gestión de proyectos (PMI-SCRUM), y Arquitecturas y soluciones tecnológicas.</li> </ul>
1	Diseñador UX/UI	Lic. en Diseño Gráfico y/o Comunicación Visual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia legible y original para cotejo de título o copia legible de cédula profesional en Licenciatura en Diseño Gráfico y/o Comunicación Visual.</li> </ul>

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Curriculum Vitae (Hoja de Vida) en el cual mencione los conocimientos en Diseño de sistemas e interfaces de usuario.</li> </ul>
6	Técnicos Digitalizadores	Ing. en Sistemas y/o Lic. Informática y/o a fin, y/o Técnico en Sistemas y/o a fin.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia legible y original para cotejo de título o copia legible de cédula profesional, o copia legible y original para cotejo de certificado de estudios de nivel medio superior, superior o posgrado, en Ingeniería en Sistemas y/o Licenciatura en Informática y/o carrera similar a Tecnologías de la Información.</li> <li>Para el caso del Técnico en Sistemas y/o a fin en conocimientos similares a Tecnologías de la Información, copia legible y original para cotejo de certificado de estudios de nivel medio superior.</li> <li>Curriculum Vitae (Hoja de Vida) en el cual mencione los conocimientos en Respaldo de información Tecnológica, Digitalización de documentos y Manejo de medios Informáticos (Scanner, Impresora y Computadoras).</li> </ul>

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Auxiliar Administrativo, adscrito a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio número SF/DA/RMAT/001//2021 de fecha 07 de septiembre de 2021.....

Preguntas del Licitante: Lean Business Group, S.A. de C.V.

**Pregunta 1:** Archivo BASES\_ LPE-SA-SF-0019-08/2021; Punto 2.7 Penas convencionales: Si el atraso es imputable a alguna dependencia de la Secretaría, como subsanamos o ponemos en manifiesto el atraso para no incurrir en una pena convencional.

**Respuesta:** Las penas convencionales deberán estar sujetas a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en caso de estar en el supuesto.

**Pregunta 2:** Archivo BASES\_ LPE-SA-SF-0019-08/2021; Punto 3.2 Juta de Aclaraciones: Indican que no será presencial la junta de aclaraciones y de la misma manera indican que cualquier cambio o ajuste derivado de la junta de aclaraciones se suma a las Bases. Sin embargo, no indican cuando serán publicadas las respuestas de las preguntas que se realicen. ¿Se tiene un tiempo estimado de respuesta?

**Respuesta:** Las actas circunstanciadas de los actos del presente procedimiento licitatorio, serán publicadas al término de su celebración, conforme al día establecido en el numeral 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.



"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Pregunta 3: Archivo BASES\_LPE-SA-SF-0019-08/2021; Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus Proposiciones- Punto 3.5.1: Propuesta Técnica- Punto 26. – Director de Proyecto. ¿Las cedulas deberán presentarse de forma Física o aceptan las cedulas electrónicas?, ya que hay algunos casos que ya se expediten de forma electrónica o se puede bajar de forma digital una copia.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en la Precisión única, realizada en la presente Junta de aclaraciones.

Pregunta 4: Archivo BASES\_LPE-SA-SF-0019-08/2021; Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus Proposiciones- Punto 3.5.1: Propuesta Técnica- Punto 26 -Derivado de la revisión de la documentación de los diseñadores gráficos, ¿se puede permitir que sea solo el título de Diseñador Gráfico? y ¿que cumpla con la experiencia necesaria para la generación de las diferentes interfaces correspondientes?

Respuesta: Apegarse a lo establecido en la Precisión única, realizada en la presente Junta de aclaraciones.

Pregunta 5: Archivo BASES\_LPE-SA-SF-0019-08/2021; Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus Proposiciones- Punto 3.5.1: Propuesta Técnica- Punto 26 – Para el caso de los técnicos Digitalizadores aplica solo una constancia o documento que avale que tiene estudios superiores a la preparatoria (Educación media superior)?

Respuesta: Apegarse a lo establecido en la Precisión única, realizada en la presente Junta de aclaraciones.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo  Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Blanca Estela Gopar Vásquez  Auxiliar Administrativo, adscrito a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez  Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

www.oaxaca.gob.mx